

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Espiel**

Núm. 3.281/2021

Don José Antonio Fernández Romero Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Espiel (Córdoba), hace saber:

Que por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 29 de Julio de 2021, se ha admitido a trámite la solicitud presentada por este Ayuntamiento de Espiel, para la construcción de UN OBSERVATORIO ASTRONÓMICO a ubicar en Polígono 2 Parcelas 291 y 292, cuyo Proyecto ha sido redactado por la Arquitecto Municipal Doña Irene Cañada Ruiz

Dicho Proyecto, que se admite por concurrir los requisitos del artículo 42 de la Ley 7/2002 de Ordenación Urbanística de Andalucía, se expone al público, con llamamiento a los propietarios de los terrenos incluidos en el ámbito de actuación del Proyecto y demás que lo estimen por conveniente, a fin de poder examinar el expediente y presentar cuantas alegaciones consideren en derecho, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio, estando igualmente publicado en la página [espil.es](http://www.espiel.es)

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43.1.c de la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía.

Espiel, 5 de agosto de 2021. Firmado electrónicamente por el Alcalde, José Antonio Fernández Romero.